



# LA UNION

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre. . . . . UNA peseta.  
Fuera. semestre . . . . . 2'50 id.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales  
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

Año 11.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 16.

JACA

Jueves 23 de Julio de 1908

Toda la correspondencia a nuestro

Administrador

Núm. 66

## S. A. R. la Infanta D. Isabel, en Jaca

Por tercera vez en pocos años, ha pisado las calles de nuestra ciudad un individuo de la familia real, trayendo a ella con el honor de la visita, la animación y regocijo propios de las explosiones de entusiasmo popular.

S. A. R. la Infanta D. Isabel en su viaje de Zaragoza a Tiermas y Pamplona, no ha querido pasar por Jaca sin dedicarle unos momentos, y aunque mucho menos del que el vecindario y las autoridades hubieran deseado, estuvo aquí el último sábado, algún tiempo, que dedicó a visitar la Catedral y la Ciudadela y a recibir el homenaje de cuantas personas tienen carácter oficial en Jaca y de otras muchas que espontáneamente acudieron a saludarla. La Infanta D. Isabel, de estirpe real por sus orígenes, es más grande y más alta y de condición más envidiable aun, por las dotes que adornan su inteligencia y por las bondades que integran su corazón: por eso, y por que no hay necesidad a cuyo remedio no acuda, ni niño pobre a quien no auxilie, ni artista desamparado a quien no proteja, ni situación desesperada, que no trate de resolver satisfactoriamente, y por que todo eso a fuerza de repetirse, ha llegado a conocimiento del pueblo que adora a la *más española* de las Infantas aún sin conocerla, es por lo que S. A. R. Doña Isabel de Borbón, tía de nuestro Monarca y hermana mayor del inolvidable don Alfonso XII, cada vez, que sale de Madrid en viaje por España, vuelve a su Palacio con una cosecha extraordinaria de bendiciones y alabanzas y otra no menor de consideraciones y respetos, no hijos seguramente de la etiqueta y del protocolo, sino del cariño y de la franqueza, que informan los movimientos del afecto del pueblo.

Algo, mucho de ese cariño popular ha recogido en Zaragoza y en Huesca y en los pueblos del tránsito: algo, mucho de ese cariño ha cosechado en Jaca y mayor hubiera sido la manifestación de aquél, si Su Alteza, como al principio se dijo, hubiera permanecido entre nosotros dos ó tres días.

### Las primeras noticias

Por los periódicos de Zaragoza y por un telegrama del Sr. Gobernador de Huesca, se supo aquí la semana anterior, que S. A. pensaba visitar nuestra Ciudad, pero sin que se precisara en aquél, ni el tiempo de su estancia, ni la intención que traía al realizar el viaje.

La misma incertidumbre del fin y de los detalles de la expedición, hubo hasta última hora a pesar de los esfuerzos hechos por nuestro Alcalde para salir de dudas; y deseando que Jaca quedara a la altura que le es proverbial cuando de galantería y de considera-

ciones personales se trata a personas de tal estirpe, nuestras autoridades se apresuraron a preparar alojamiento a S. A. y servidumbre y se habló de reservar preventivamente, el principal de una de las acreditadas fondas de Jaca, por saberse que dicha señora no admite ofrecimientos de ninguna especie, para no resultar gravosa a las poblaciones que visita. Se habló de que visitaría los fuertes y el monasterio de San Juan de la Peña, y por ello se dedujo que estaría en Jaca por lo menos, dos ó tres días. Por eso fué más grande la decepción cuando llegó el jueves su oficial de Mayordomía D. Mariano Lasilla y dijo que no se reservara a S. A. habitación alguna, ni agasajo de ninguna especie, pues solamente estaría en la ciudad dos ó tres horas de paso a Tiermas en donde tenía dispuesto pernoctar el mismo día sábado.

### Preparativos

No por ello decayó el entusiasmo, y en el momento que se supo a ciencia cierta que S. A. llegaría a mediodía del 18, empezaron los preparativos para recibirla dignamente.

El Alcalde D. Manuel Ripa publicó un bando anunciando al vecindario la llegada de S. A. entre doce y una de la tarde, é invitándole a colgar sus balcones y cerrar el comercio en señal de consideración y regocijo, como así se hizo a la hora indicada: cursáronse las invitaciones oportunas a Corporaciones, Autoridades y Señoras que habían de saludar a D. Isabel y hacerla corte de honor durante su estancia en Jaca; diéronse en la orden militar de la plaza las necesarias disposiciones y a las doce y media trasladose todo el mundo a las afueras del portal de San Francisco, que desde aquella hora presentó animadísimo aspecto.

### Dos horas de espera

Y eso que el día era desapacible y frío como ninguno y más propio de mediados de Diciembre que de fines de Julio.

Sin duda no se contó al dar el aviso, con que S. A. quería almorzar en el camino y de ahí que habiéndose dado desde Huesca como hora de llegada la de las doce, las autoridades y público tuvieron que esperar en la carretera casi dos horas. A la primera hora, ó sea al mediodía acudieron al portal de San Francisco, el Ayuntamiento en pleno con maceros; el Sr. General Gobernador Militar, con su Estado Mayor y Jefes y oficiales francos de servicio; el Exmo. señor Duque de Bivona que deseando pasar como otros veranos pequeña temporada entre sus muchos amigos de aquí, adelantó el viaje para saludar y acompañar a su Alteza; los

diputados provinciales Señores Gavín y Solano; Jueces de primera instancia é instrucción y municipal Señores Emperador y Laplana con el personal de Juzgados; comisión del Cabildo compuesta de los prebendados Sres. Lacadena, Lacalle y Olegario; Notario señor Bandrés; y un numeroso grupo de bellas y elegantísimas señoras y señoritas, entre las que recordamos a las de Pueyo, Lacasa, Solano, Emperador, Castejón, García, Gastón, Bandrés, Ripa, Lacasa, Abad, Castejón y algunas más invitadas entre otras muchas para recibir a S. A., más todas las de Jaca, que confundidas entre el público numerosísimo aguantaron impávidas las inclemencias del día.

### La llegada

A las dos y cuarto, el vijía colocado en lo alto de la torre del Reloj, anunció por medio de la campana del mismo, que el automóvil de S. A. estaba a la vista en lo alto de Larbesa.

Momentos antes llegaron por el tren un inspector de policía y varios agentes, que con los municipales de aquí abrieron difícilmente paso al automóvil en que llegó S. A. D. Isabel, su dama la Excm. Sra. Marquesa de Nájera y su Secretario particular D. Alfonso de Coello.

El ruido de los automóviles, el estampido del cañón haciendo las salvas de ordenanza, el voltear de las campanas de la Catedral y el sonido majestuoso de las bandas de cornetas y de las músicas militar y civil, tocando la marcha real, unido al movimiento de curiosidad propio de los que esperaban, dieron al cuadro del portal de San Francisco una animación inusitada.

Su Alteza y acompañantes venían sin dar muestra de fatiga, a pesar de las tres horas y media que aguantaron de frente al vendaval reinante.

Parado el automóvil, adelantóse el Sr. Alcalde D. Manuel Ripa y tras breve saludo a S. A. le ofreció un soberbio y monumental ramo de flores. Apeáronse los viajeros y siguieron las presentaciones que hizo el Alcalde de las Comisiones civiles, el General Gobernador de las Militares y el Excelentísimo Sr. Duque de Bivona, que había sido objeto de especial saludo por la Infanta, de las señoras y señoritas invitadas, en cuyo momento la gentil Apolonia Ripa, le ofreció en nombre de las muchachas de Jaca, otro ramo de flores. Acto continuo, S. A. revistó la compañía del Infante que con Bandera y escuadra, le había rendido honores y ésta desfiló marcialmente ante el pintoresco grupo formado por la Infanta, Comisiones y público.

### A la Catedral

Con la rapidez que las personas de la Real familia realiza sus planes, dirigióse Su Alteza seguida de su lucido séquito a pie y por las calles más céntricas de nuestra Ciudad, a la Catedral, donde la esperaban el Sr. Deán y prebendados, quienes la acompañaron a

la detenida visita que hizo a la misma, después que oró fervorosa unos momentos ante la urna de Santa Orosia.

Durante la visita a la Catedral, llegaron en otro automóvil que seguía al de S. A. el Sr. Gobernador Civil don José M. Solano y el Jefe de obras públicas de la provincia D. Blas Sorribas, acompañados del redactor del *Diario de Huesca* Sr. Pellicer.

Como era deseo de Su Alteza llegar hasta el emplazamiento del túnel de Canfranc, no fué al Ayuntamiento como pensó al principio, sino que visitando rápidamente las obras del templo del Campo del Toro y la Ciudadela y dependencias de Ingenieros, montó en el automóvil y salió rápidamente en dirección a la frontera, invitando a acompañarla a los Sres. Gobernador Civil, Duque de Bivona y al Ingeniero de Caminos Sr. Sorribas, precediendo aquellos al auto de Su Alteza para dar cuenta a las autoridades de Canfranc de la visita de doña Isabel.

### Regreso inesperado

Mas esto de los automóviles tiene también sus quiebras, y el de Su Alteza Real no quiso ser menos que el de cualquier particular y se descompuso a la altura de Villanúa, teniendo que desistir del viaje a Canfranc y pudiendo volver aunque despaacio, gracias a la pericia del *chauffeur*, al *garage* de Jaca.

A todo esto, los Sres. Duque de Bivona y Gobernador Civil, al apercibirse en Canfranc de que S. A. no llegaba, retrocedieron por si le había ocurrido algún percance, viniendo acompañados del Diputado provincial Sr. Lapetra, que aceptó el ofrecimiento que aquellos le hicieron, para ocupar con ellos su automóvil y llegaron a Jaca cuando terminaba la reparación de la avería.

S. A. D. Isabel no quiso salir del *garage* contrariada por no haber podido llegar a Canfranc y con la llaneza de cualquier particular, ocupó unas sillas que le fueron ofrecidas, conversando con las autoridades en tanto se recomponía el carburador y se hacían pruebas de su funcionamiento.

A las seis próximamente se despidió afectuosísima de todos, significó a los Sres. Alcalde, Gobernador Militar, Arcipreste y Duque de Bivona, lo agradecida que quedaba de los obsequios recibidos y partió para Tiermas seguida del automóvil de los Sres. Gobernador Civil y Jefe de obras públicas, llegando a las ocho y media a Tiermas sin novedad.

### Detalles

—Su Alteza Real ha donado para los pobres de Jaca, 250 pesetas, que han sido repartidas según las instrucciones que dió el Alcalde Sr. Ripa.

—Una media hora antes de llegar a Jaca, pararon la Infanta D. Isabel y su séquito en la casilla de camineros de Barranco Fondo, y sin darse a conocer, suplicaron a las mujeres de aquéllos, les dejaran almorzar dentro de la casilla y les proporcionar unas



fuentes y una mesa. Hicieron muchas preguntas y al irse, dieron, á cada una de las casilleras, que son las mujeres de los camineros Félix Estallo y Cándido Cajal, cincuenta pesetas, por sus servicios. Escusamos decir el regocijo que llevaron á la casilla de aquellos pobres peones, los veinte duros llovidos del Cielo

—A su regreso á Tiermas, fueron perdiendo los mecánicos de S. A. las herramientas de recomposición del automóvil que en un maletín llevaban al estribo; pero los segadores que las encontraron las entregaron en esta Alcaldía y en la de Santa Cilia y hoy están todas ya en poder de sus dueños.

—El viaje de Su Alteza D.<sup>a</sup> Isabel, ha puesto una vez más de manifiesto la consideración y cariño que los individuos de la Real familia tienen á nuestro querido amigo el Duque de Bivona, pues tanto la Infanta, como la Marquesa de Nájera, le hicieron objeto de especiales deferencias, sirviéndoles constantemente de *Cicerone* á reiteradas instancias de la Augusta dama, en unión de los Sres. Alcalde y Gobernadores Civil y Militar, que no se separaron un momento de S. A. Y eso, á pesar de no ser Diputado á Cortes por Jaca, como le llamó *El Noticiero* de Zaragoza, enmendando un telegrama de su corresponsal en ésta.

—Y concluimos como empezamos. Tres veces en pocos años han pisado nuestra Ciudad individuos de la familia reinante. ¿Podríamos esperar que en plazo no lejano, y con motivo de las obras del Cañano, viniera S. M. el Rey de nuevo á honrar nuestra montaña, pero no con las precipitaciones con que ha hecho el viaje S. A. la Infanta?

Según nos comunicó nuestro dignísimo Alcalde Sr. Ripa, el donativo hecho por S. A. R. con destino á los pobres ha sido repartido en la siguiente forma.

Amparo	40	pesetas
Pan de San Antonio	30	id.
Trata de Blancas	25	id.
Escuelas dominicales	40	id.
Conferencia de san Vicente de Paul	25	id.
Presos de la Cárcel	12	id.
Sr. Castejón, para repartir entre los Sres. médicos titulares con destino á pobres domiciliarios.	78	id.

B.

## LOS DUROS

DE

### cuño ilegítimo ó Sevillanos

Por ser importantísima, publicamos la R. O. del ministerio de Hacienda, relativa á la retirada de los duros de cuño ilegítimo, que publicó la *Gaceta* del día 15 de los corrientes, acerca de la cual llamamos la atención de nuestros lectores por el interés que encierra.

Dice así:

«Considerando que no es necesario dictar nuevas medidas para corregir ó evitar la fabricación fraudulenta de moneda, toda vez que en la Instrucción de 14 de Diciembre de 1869, en diversas Reales órdenes y en el vigente Código penal se contiene cuanto puede idearse para prevenir y castigar con rigor esta clase de delitos, procediendo únicamente recordar el exacto cumplimiento de las vigentes, aplicándolas rigurosamente las autoridades.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), conformándose en este punto concreto con la Junta consultiva de Moneda y el dictamen del Con-

sejo de Estado en pleno, se ha servido resolver que se recuerde á las autoridades de todo orden el exacto cumplimiento y rigurosa aplicación de cuantas disposiciones, así legales como administrativas, estén vigentes sobre vigilancia y persecución de monederos falsos, á cuyo fin se inserta á continuación la Instrucción de 14 de Diciembre de 1869

Al propio tiempo ha tenido á bien disponer Su Majestad:

Primero. Que por la fábrica nacional de la Moneda y Timbre se inutilicen con un sello todas las monedas de cuño ilegítimo que se recojan, á cuyo efecto, por las Cajas públicas y por las del Banco de España, se retirarán las monedas que en las mismas se presenten, y que por su aspecto externo consideren ilegítimas, llevándolas al fiel próximo, para su reconocimiento, y en el caso que éste las declare ilegítimas, se enviarán á la fábrica nacional de la Moneda y Timbre

Segundo. La Caja en que se presente la moneda entregará al presentador, si éste es de notoria buena fé, un recibo de las monedas retenidas, abonándose, una vez que por la fábrica de la Moneda y Timbre se haya procedido á estampar el sello á que se refiere la disposición primera, y determinado la plata fina que contiene la moneda, el valor del metal fino al precio del mercado de Londres, deducida la cantidad que represente el quebranto por la conversión en barras de la moneda.

Tercero. Una vez convertida la plata en barras, se procederá á su venta, reintegrándose con su producto el Tesoro de la cantidad satisfecha al presentador; y

Cuarto. Por la fábrica nacional de la Moneda y Timbre se determinarán las principales diferencias entre las monedas ilegítimas y las de cuño legítimo, á fin de que se les dé publicidad y puedan las dependencias del Estado y del Banco de España, y el público en general, tenerlas presentes al recibir las monedas»

Como la anterior disposición desde que fué conocida, causó la protesta general, toda vez que determinaba de momento la anomalía en todas las transacciones, el ministro de Hacienda, penetrado de la gravedad del caso, ha publicado en la «Gaceta» del día 18, otra R. O. aclaratoria de la anterior en la que se dispone lo siguiente:

«Ha dado lugar á dudas y reclamaciones la interpretación de la R. O. de este ministerio de 15 del actual, relativa á la adopción de medidas para evitar la fabricación y circulación de monedas ilegítimas de plata. Para resolverlas, y teniendo en cuenta que, disponiendo el párrafo cuarto de dicha real orden que por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre se determinarán las diferencias entre la moneda ilegítima y la de cuño legítimo, á fin de que se les dé publicidad y puedan las dependencias del Estado y del Banco de España y el público en general tenerlas presentes al recibir las monedas, es evidente que hasta que esta operación preliminar se realice, determinándose y publicándose dichas diferencias, no puede cumplirse lo mandado en los párrafos primero, segundo y tercero de dicha real orden.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, como aclaración á aquella soberana disposición, que la misma no se aplique hasta tanto que la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre determine las principales diferencias entre las monedas ilegítimas de plata y las de cuño legítimo y éstas se publiquen y sean comunicadas, con las disposiciones correspondientes, á las Cajas y dependencias del Estado y Banco de España.»

Finalmente el propio ministro de Hacienda, en la sesión que el día 20 celebró el Congreso de Diputados leyó el siguiente proyecto de ley.

«Artículo 1.º Se autoriza al gobierno para retirar de la circulación, cuando lo crea oportuno, la moneda de plata acuñada cualquiera que sea su cuño.

Art. 2.º Se autoriza al gobierno para adoptar las medidas necesarias á fin de recoger y retirar de la circulación las monedas ilegítimas de cinco pesetas que por su ley y cuño

análogos á los de las legítimas han entrado en la circulación fraudulentamente

El gobierno señalará un plazo brevísimo para ir canjeando dichas monedas por las de cuño legítimo, dando igual valor al representativo que tienen.

Después de transcurrido el plazo que se fije, se aplicarán con todo rigor las disposiciones vigentes sobre circulación de monedas ilegítimas.

Art. 3.º Las dependencias del Estado y el Banco de España si después del plazo señalado se presentaran en sus cajas monedas ilegítimas, darán cuenta inmediatamente á la dirección del Tesoro, que hará públicas sin demora las diferencias entre dichas monedas y las de cuño legítimo

Art. 4.º Retiradas que hayan sido de la circulación las monedas ilegítimas se procederá por la casa de la moneda á su fundición en barras que el gobierno no podrá enajenar, quedando la diferencia entre su valor y el importe de la recogida á cargo de un capítulo adicional al presupuesto vigente y sucesivos.

Art. 5.º El gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haya hecho de las autorizaciones comprendidas en esta ley.

## El Duque de Bivona

El jueves anterior llegó á esta ciudad nuestro querido y predilecto amigo el Excelentísimo Sr. Duque de Bivona, quien según costumbre ha venido con objeto de pasar unos días al lado de los muchos leales y sinceros amigos con que cuenta en esta montaña, en la que tan popular y querido es.

A su paso por Huesca fué saludado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y por crecidísimo número de amigos que entusiasmados de ver al Sr. Duque de Bivona ven en el mismo al noble y caballero procer en el grado de *verdad* á la defensa de los intereses de la provincia, singularmente del partido de Jaca, defensa evidenciada con hechos prácticos y sin el bombo de la *alabardaría*, que siempre ha repugnado nuestro amigo

En todas las estaciones del tránsito estrechó el Sr. Duque de Bivona la mano de gran número de amigos, que hicieron verdaderamente triunfal su viaje, pues en Ayerbe recibió el saludo de prestigiosos elementos, en cantidad y calidad y lo propio ocurrió en las restantes, en las que esperaban su paso nutridas representaciones de los pueblos más próximos del ferro-carril y aún de muchos separados por algunas horas

Vino acompañado desde Huesca por el diputado provincial D. Luis Lalaguna, por el rico y prestigioso hacendado, ex-diputado provincial Sr. Perez Solana y por D. Angel Remigio Ciprián y D. Antonio Fernández, arribando á la estación de Jaca en donde era esperado por muchísimos amigos, entre los que recordamos á los Sres. Ripa, Pueyo (don Lorenzo y D. Antonio), Pérez Samitier, Solano Marco, Gavin, Leante, Gastón, Lapiana, Sangarrin, Allué, Lamartin, Lacasa (D. José), Laclaustra, Martínez, Abad, Ara (D. Luis), Mediano, Casaña (D. Valeriano), Acín, Conzalez (D. Juan), Barrio y otros muchos, todos los que le acompañaron á la morada de D. Manuel Gavin, donde se hospedó.

Durante la permanencia del Sr. Duque de Bivona en Jaca, viene recibiendo las visitas de la casi generalidad de nuestros convecinos y comisiones de los pueblos del partido, quienes, viendo en aquél al amigo sincero y desinteresado, se apresuran á testimoniarle el homenaje debido, á la par que su más inquebrantable adhesión.

No pudiendo el Sr. Duque disponer del necesario tiempo para recorrer toda esta montaña cual era su deseo, en atención á exigir su presencia en Madrid en plazo breve asuntos políticos y la resolución de otros importantes para el distrito de Jaca, por cuya razón se vé en la necesidad de limitar sus visitas á los pueblos, en donde tan buenos amigos cuenta, en la tarde del lunes salió de Jaca en auto para Biescas, acompañado de los diputados provinciales Sres. Gavin y Solano Marco, en cuya villa fué cumplimentado por la casi generalidad de los vecinos de la villa y nutridas comisiones de Acumuer, Senegüé, Escuer, Gavin, Oliván, Yésero, Aso de Sobremonte y todos los pueblos próximos, continuando al día siguiente su viaje para el valle de Tena, acompañado de los señores nombrados y de D. Joaquín Lalaguna, pres-

tigioso montañés y primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Biesca y del rico comerciante D. Fermín Escartín, recibiendo en la carretera el saludo de los pueblos de la ruta con numerosas comisiones de Tramacastilla, El Pueyo, Sandiniés y demás pueblos del valle, visitando después á sus buenos amigos de Panticosa y Sallén con los que, muy obsequiado, departió gran rato.

Regresó de su excursión en la tarde del martes y en las primeras horas del miércoles emprendió de nuevo su visita para Hecho, Berdún, Biniés y Ansó, acompañado del señor Solano Marco, habiendo sido en todas partes testigo del cariño y adhesión de estos montañeses que, prácticos hoy y conocedores de la política egoísta é interesada en la que antes no crearon por repugnar al carácter y modo de ser aragonés, han abierto los ojos y visto que la realidad enseña mucho y hace imposible todo engaño, cuando los sucedidos vienen á desilusionar y á dar un mentís irrefutable á los pregones de dichas y bienandanzas que á esta montaña no han llegado por parte alguna, ni llegarán jamás tal y cual se aseguraban en los días de fiebre, que hizo ya remisión y devolvió la salud.

En esta visita, también el Duque de Bivona ha visto confirmada la adhesión de los hijos de esta montaña hacia el mismo, pues recibió en la carretera pruebas ciertas de celo, en las numerosas comisiones de Atarés, Santa Cruz, Vinacua, Santacilia, Santa Engracia, Javierregay, Embún, Urdués, Siresa y todos los pueblos en fin de esa parte que salieron á saludarle y exteriorizar su identidad con aquél, manifestaciones hechas, así propio en Berdún, en donde también saludó á sus amigos de Martes, Villarreal, Majones, Huértalo y otros pueblos.

Esta tarde es de nuevo esperado en Jaca el Sr. Duque, quien según nos comunican de los pueblos recorridos, es objeto de cariñosas manifestaciones en todos, por parte no ya solo de sus amigos de siempre, sino en muchos por aquellos que habiendo sido, dejaron momentáneamente de figurar entre tales seducidos por aquella bienaventurancia y Paraíso que se ofrecía hace año y medio, y que anunciado con platillos, bombo y demás ruidos de siempre, quedó reducido á una ilusión de momento forjada y acariciada al brillo y esplendor de un puñado de pesetas.

Según tenemos entendido, el día 27 visitará Agüero y el 28 Ayerbe, en cuya importante villa los muchísimos amigos del señor Duque insistentemente han requerido su presencia en forma tal, que no puede resistirse á complacerles, correspondiendo á las deferencias y cariños de que les es deudor.

## Correspondencia

### MADRID

Los periódicos solidarios anunciaron como decisiva para Cataluña la semana que ha terminado y, en efecto, así ha sido, pues la coincidencia patriótica á que han llegado minorías y gobierno y los discursos de españolismo pronunciados por el Sr. Cambó han hecho variar radicalmente las cosas, quitando á la discusión las esperanzas que venía discutiendo y permitiendo concebir para lo sucesivo debates más serenos y sin la acridad que hasta aquí puso la solidaridad en sus palabras.

El nombre de España salió con amor, quizá por primera vez, de los labios del Sr. Cambó y las diferencias entre solidarios y liberales parecen haberse borrado.

No es poco lo conseguido y bien merece tomarse nota de ello, pues el hecho tiene todavía mayor importancia por haber coincidido también en un absoluto cambio de lenguaje por parte de la prensa solidaria, que no ha tenido inconveniente en cantar á la Patria y al Ejército, á los cuales había combatido con verdadera saña.

Y como era de esperar esa conjunción de las minorías para un acto tan trascendental como el de la Hacienda de los municipios hizo comprender al Señor Maura que había llegado la hora de deponer el amor propio, transigiendo en eso y en dar descanso al Parla-



mento, una vez aprobada la parte municipal del proyecto, realizándose lo que vine sosteniendo en estas Crónicas, desde hace tiempo, esto es que se concederían vacaciones parlamentarias con la sola aprobación por parte del Congreso de aquella parte y que las elecciones se celebrarían con arreglo á la ley vigente.

En Octubre, allá veremos. ¿Pueden ocurrir tantas cosas! Pero aun discutiéndose de buena fé el proyecto de regimen local con toda la actividad prometida por las minorías al Sr. Maura y sin que esa discusión perjudique en nada á la de los Presupuestos, pudiera suceder que no estuviera aprobado para el día primero de Enero, si en el dictamen no se introducen modificaciones importantes y de caracter esencial en la cuestión de mancomunidades.

El Sr. Cambó quería que desapareciera lo que él ha llamado equivoco respecto á esta cuestión y, con efecto, es necesario que desaparezca, no bastando las leyes complementarias de que hablaba el Sr. Moret, sino sustrayendo al proyecto materias de tanta gravedad como la de la enseñanza si no se quiere que el idioma patrio sea desterrado de Cataluña.

¿Puede el Estado renunciar á ese lazo espiritual?

Hoy que se tiende á la unidad en países tan federales como Alemania, los Estados Unidos y la misma Suiza, donde se acaban de aprobar Códigos de derecho civil y penal comunes ¿vá á ser España la que afloje los lazos de la nacionalidad hasta aquel punto?

La enseñanza es y debe ser función inherente del Estado, porque este está en el caso de hacer españoles y no catalanes y gallegos y vascos. Y el vínculo común más poderoso para ello es el idioma y que el nuestro, el llamado castellano, es mundial, lo prueba el que lo hablan más de 80 millones de seres y que Francia y Alemania é Inglaterra le conceden toda la importancia que merece, estableciendo la enseñanza del español en sus Universidades y Liceos.

La Real orden del Sr. Sánchez Bustillo causó tal perturbación que se imponía la presentación de ese proyecto para llevar la calma al mercado y acabar con el agio que ya había comenzado á hacer de las suyas.

La medida no pudo ser ni más inoportuna ni más perturbadora y así tuvo que confesarlo su propio autor, al dar su nueva disposición, aclarando la primera y al presentar el proyecto que hoy discute el Senado.

¿Hubo necesidad de crear el conflicto y de llevar la intranquilidad y el desasosiego á todos los hogares?

Con el cuño del Estado y con la tolerancia punible de la administración vienen circulando esos discos que se llaman duros sevillanos y al Estado toca remediar el mal—ya que lo consintió—recogiendo esa moneda ilegítima y teniendo más cuidado para lo sucesivo de perseguir la falsificación y castigar el fraude.

Lo que no puede hacerse es lo realizado por el Sr. Sánchez Bustillo, afortunadamente reparado á las 24 horas por el Gobierno pues estuvo á punto de promover una grave cuestión de orden público.

La opinión cree que esas falsificaciones bien pudieron haber sido hechas con la complicidad de los encargados de velar por los intereses del Estado, pero ya que la responsabilidad no se puede hacer efectiva, no era cosa que el público pagara las consecuencias.

El conflicto de la famosa R. O. del Sr. Sánchez Bustillo llegó hasta Murecos y ojalá que él no sea motivo para que los franceses, con la piadosa intención que les caracteriza, procuren

mermar algo más nuestros prestigios é influencias.

B. Lois.

21 de Julio de 1908.

## AGÜERO

Nunca con mayor satisfacción ni con mayor deber tampoco, podría Agüero mostrar su gratitud, á quien con su constante laborar por él, ha logrado poner los cimientos á una obra capitalísima, de indiscutible necesidad, de utilidad suma para este humilde y hasta ahora desheredado vecindario.

El Senado, á propuesta del Excmo. Sr. Duque de Bivona, ha aprobado definitivamente, el proyecto de la carretera de Riglos á Biel pasando por Agüero. No hemos de tardar pues, en ver su inclusión en el Plan general de carreteras del Estado.

Los buenos hijos de Agüero, los que cifran sus principales aspiraciones en la prosperidad y en el engrandecimiento del solar en el que vieran la luz por primera vez, divisan ya la aurora de un estar mejor, de un porvenir más grato ya que hasta aquí, la triste condición de este pueblo con respecto al resto de España no ha cambiado; permanece igual á cuando las huertas sarracenas tenían asentados sus reales por estos picos.

Gratitud deben los pueblos cuando sus aspiraciones justas, se atienden; con igual motivo, mas bien con mayor pues, Agüero debe gratitud á la única persona, al único político, que ha dado forma á una pretensión tan justa como anhelada.

Queremos unir también, al ilustre nombre del Sr. Duque de Bivona, de hecho nuestro verdadero representante, otro; el de el ilustrado Ingeniero don Bienvenido Dueso; éste que por razones de abolengo con este pueblo, tiene interés en sacarle de sus marasmos, trazó el itinerario de esta nueva vía, pues existiendo otra, en el plan general de carreteras, como es la de Murillo de Gallega a Sangüesa, conceptuó inútil y baldío todo trabajo en pró de este primitivo proyecto, por oponer su voto, contundente y eficaz el Ramo de Guerra, fundado, como en otros similares proyectos de este distrito, en razones de defensa nacional.

Con la vista fija en el porvenir, esperamos confiados el día venturoso en que Agüero sienta traducidos en hechos los sueños de otro tiempo.

Para testimoniar personalmente, el agradecimiento hacia el Sr. Duque de Bivona, trátase de invitarle para que visite á esta localidad en estos días.

G.

21 Julio 1908.

## Gacetillas

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y paisano D. Enrique Quirós, joven primer teniente de Infantería, quien se propone pasar unos días en esta ciudad al lado de los muchos y buenos amigos con que en la misma cuenta.

La Dirección general de Obras públicas ha ordenado el estudio de la carretera de Jaca á El Grado, entre el ventorrillo de Arguisal y Biescas.

Según datos facilitados por la Dirección de prisiones en 31 de mayo había en las penitenciarías condenados á penas afflictivas 10.174 presos.

El último sábado comenzaron en las escuelas públicas de primera enseñanza las vacaciones caniculares, presoritas

por la legislación vigente, durando hasta el día 1.º de Septiembre próximo.

Durante este periodo los maestros y maestras están autorizados para ausentarse de los pueblos de su residencia, dando cuenta á la respectiva Junta local del punto á donde se trasladan.

Ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela de Berbusa D.ª Francisca Echevarría.

De Paso para Aoiz, de cuyo partido ha sido nombrado Juez de 1.ª instancia é instrucción, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo D. José Millaruelo, hermano político del ilustrado capitán de Ingenieros Don Mariano Lasala.

Con arreglo á lo prevenido en la vigente ley de reemplazos, el día 1.º del próximo mes de Agosto tendrá lugar el ingreso en Caja de los mozos alistados para el actual reemplazo.

El ingreso en Caja de los mozos de esta provincia se verificará en las Cajas de Reclutamiento de las Zonas de Huesca y Barbastro.

El Sr. Lacierva y el director de Comunicaciones, Sr. Ortuño, trabajan activamente preparando una amplia reorganización en los servicios de Correos y Telégrafos.

Para primeros del año próximo piensa el ministro publicar en la "Gaceta" el concurso para la construcción y reparación de los edificios de Correos y sus similares los de Telégrafos.

Se hallan intransitables muchos de los paseos que rodean á Jaca, efecto de darse á los mismos salida á las aguas del riego de los predios limítrofes, abuso que vá ya degenerando en costumbre y que exige sea corregido en forma. Llamamos sobre tal particular la atención de nuestro digno alcalde y á la par hacemos lo propio respecto á la excesiva velocidad con que algunos automóviles cruzan la calle Mayor, nuestra vía más concurrida, con gran peligro para los transeúntes.

Han llegado esta semana á Jaca entre otros muchos los señores siguientes.

*De Zaragoza.*—D. Melchor Arqué; D. Froilán Pequera y Señora; Vinda de Lacambra; D. Mariano Murillo y familia; D.ª Concepción Heredia y los Sres. Marqueses de Huarte.

*De Madrid.*—D. Matías Solano y Señora.

*De Huesca.*—D. Antonio Gil Aragüés y D. Nicolás Lucasa y Señora.

*De Alicante.*—D. Adolfo Villa.

Se encuentra ultimado el cartel de las dos grandes corridas de toros que en los días 10 y 11 del próximo Agosto se celebrarán en Huesca y en las que actuarán los afamados diestros Vicente Pastor y "Minuto", siendo muchos los aficionados de esta ciudad que se proponen asistir á las corridas anunciadas.

Han sido nombrados concejales interinos de Lanuza, D. Marcos Pérez del Cacho y D. Mariano Navasal Pérez.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha insertado en el "Boletín oficial", la relación de los interesados en la expropiación de fincas que ha de llevarse á cabo en el término municipal de Jaca, con motivo de la construcción de la línea de Huesca á Francia por Canfranc, señalando un plazo de quince días para que aquéllos puedan reclamar contra la necesidad de la ocupación que se intenta, pero en modo alguno contra la utilidad de la obra.

El capitán del ejército inglés, Jorge Gilmour de Beraenhas ha donado á la Universidad de Liverpool 10.000 libras esterlinas.

Dicha suma será empleada en la creación de una cátedra de Lengua española.

La Alcaldía de Basal anuncia la vacante de la plaza de practicante de Cirujía menor de dicho pueblo, sin agregado ninguno, la cual se hallará vacante desde el 29 de Septiembre próximo en adelante, con la dotación de 18 cahíces de trigo, pagaderos el día de San Miguel por los vecinos mediante distribución hecha por el Ayuntamiento, casa huerto, 25 céntimos por barba, exento de cargas municipales y demás utilidades anexas.

Los aspirantes presentarán al señor alcalde las solioitudes, haciendo constar sus méritos hasta el 1.º de Agosto próximo.

### UNA CUARTILLA

Cristeta Goñi, en Variedades

Sin que hubiera un lleno completo pocas veces hemos visto tan animado como el domingo último, el Salón Variedades.

Sus localidades todas eran ocupadas por la *creme* de nuestra sociedad (con permiso de *El Morico* de Zaragoza) que deseosa de conocer y aplaudir á la diminuta artista que de tan gran renombre venía precedida, acordó tácitamente congregarse en nuestro coliseo en donde viendo en un todo satisfechos sus deseos ovacionó entusiastamente á la niña Cristeta Goñi que es á los nueve años un coloso de la música.

La velada fue agradabilísima y en su organización, el simpático empresario, nuestro Lapuente como por aquí le llaman, una vez mas ha puesto de manifiesto su acierto en esta clase de espectáculos. El programa de música sugestiva y atrayente, salpicado de monísimas películas cinematográficas, fue interpretado con perfección suma y podemos asegurar, los concertistas encargados de traducir aquellas difíciles páginas musicales, pocas veces habrán oído tan francas y entusiastas ovaciones como las que Jaca les prodigara el día de su debut.

Cristeta Goñi, sin que posea, todavía, el más difícil de los secretos en el arte de tocar el violín, cual es arrancar al mismo toda la pureza de sonidos que guarda en su armoniosa caja, es una violinista que bien merecidos tiene los triunfos conquistados y en la que se adivina la artista que en no lejana fecha conmoverá los públicos.

Que es una maravillosa precocidad la de esa niña, lo dice la maestría con que interpretó el número 3.º de la segunda parte del programa, *Tema con variaciones* de Kubelik, obra peritísima cuyas atrevidas notas muchos creían solo accesibles al arco prodigioso de su autor. Y como nota final vaya mi aplauso más sincero para el Sr. Minguella célebre guitarrista del que la *Marcha militar*, número último fué el *clou* de la noche, por la habilidad rara con que fué ejecutada y por la novedad que para nuestro público encierra la interpretación de obras tan difíciles en el popular instrumento que muchos creen inventado solo para el rasgueo de la jota.

Fausto

### NOTAS MILITARES

—El maestro de obras militares de nuevo ingreso Don José Pascual Martínez, ha sido destinado á la comandancia de Ingenieros de esta plaza.



— Al vecino de esta ciudad D Ramón Belío, se le ha concedido autorización para colocar dos postes sobre la muralla de la misma, quedando obligado el citado á que desaparezcan á su costa dichos postes, tan pronto sea requerido para ello por la autoridad militar.

— Ha obtenido el retiro para Huesca el Carabiniero de esta Comandancia don Antonio Martín Lopez.

— Al Sargento del Regimiento del Infante Don Emilio Bueno Oteiza, se elimina de la escala de aspirantes á ingreso en el Cuerpo Auxiliar de oficinas Militares.

— Se ha publicado la convocatoria para los Sargentos del Cuerpo de Sanidad Militar que deseen asistir á las academias para la preparación de su ascenso á oficiales, siendo el número de los que pueden concurrir á ellas el de seis.

— La Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, han exceptuado del servicio militar activo á los reclutas, Pablo Subias, Antonio Ferrer y Federico Larrea.

— Se le ha concedido la gratificación de los diez años de efectividad al Capitán de esta Comandancia de la Guardia Civil Don Francisco Mateos Joly.

— Ha sido destinado á la Guardia Civil Colonial de los territorios españoles del Golfo de Guinea el 2º Teniente (E.R.) de esta Comandancia de dicho instituto Don Antonio Peña Gutierrez

**BOLETÍN DE INFORMACIÓN**

**Santoral y Cultos**

24 *Viernes*. — Sta. Cristina, vg. y mártir, Stos. Ursicino, ob. Francisco Solano, fran. y Cleónico y Critón, mrs.

25 *Sábado*. — SANTIAGO EL MAYOR, apóstol, patrón de España, Stos. Aconcio, Cristóbal, y Teodemiro y Sta. Valentina. Termina la novena del Carmen.

26 *Domingo*. — Sta. Ana, madre de Ntra. Sra., Stos. Erasmo, ob. Joviano y Teodoro, mrs. y Sta. Exuperia.

En Santo Domingo principia la novena á Santo Ana á las 6.

27 *Lunes*. — San Pantaleón, médico, Santos Mauro, ob. los Siete Durmientes y Marti-

niano, mrs. y Stas. Juliana y Sempronia virgenes y mrs.

28 *Martes*. — San Nazario mr. Stos. Victor, papa, Felipe y Prudencio y la beata Catalina Tonia, vg. monja.

29 *Miércoles*. — Santa Marta, vg. Santos Felix II, papa, Lupo y Próspero y Flora y Licia vgs. y mrs.

30 *Jueves*. — San Abdon y San Senen, mrs. Stos. Urso, ob. Epeneto y Prisco, mártires y Stas. Donatila, Segunda y Máxima vgs. y mrs.

**Mercados**

Nos hallamos en todo el apogeo de la recolección de cereales. En general los agricultores muestran satisfechos de los rendimientos que se vienen obteniendo, no así en las clases, pues al decir de un apreciable colega zaragozano, el exceso de riego y persistir temporal de aguas ha rebajado la calidad de los cereales, desluciendo la presentación del grano quitándole peso y fuerza.

Esto justifica la diversidad de precios con grandes diferencias en las pocas operaciones que en pequeñas partidas, se han hecho estos días en la plaza.

En nuestra plaza, si bien muy despacio y en pequeñas partidas han entrado trigos de casi todos los pueblos comarcanos, conti-

nuando, esto no obstante la flojedad y calma en las transacciones.

Las harinas siguen el curso de los trigos en precio; hay flojedad en la venta.

Los salvados se cotizan altos y sin existencias.

Las cebadas se cotizan en Zaragoza huertas de 18 á 18'50 y monte á 15 pesetas.

Sin existencia de maíz que se paga á 36 pesetas. Los mercados productores de Castilla se hallan en la misma situación de firmeza que antes; causas son la escasez de ofertas vendedoras y la que tambien se registra de en el mercado de detall, por estar ahora los labradores muy ocupados en sus faenas de recolección.

Por eso el precio del detall apenas decae, continuando pagándose á 80 y 50 1/4.

Los precios á que se ha vendido en nuestro mercado son los siguientes:

- Trigo á 41 ptas. el cahiz.
- Cebada á 24 id. el id.
- id. nueva á 20 id. el id.
- Avena á 18 id. el id.
- Harina superior 36 id. 100 kilos id. Redonda á 35 id. id.
- Cabezuela á 20 id. el cahiz.
- Menudillo, á 10 id. el id.
- Salvado, á 8 id. el id.

Tip. Vda.R. Atad.—Mayor, 16

**SECCION DE ANUNCIOS**

**GRAN TINTORERÍA de la VDA. de POLO É HIJO**

**Fábrica nuevo modelo, la primera en Aragón, montada con todos los adelantos, con calefacción á vapor y MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD.**

**Calle de Lanuza, num. 30, HUESCA**

Ofrecemos á nuestra distinguida clientela y al público en general, todos los trabajos que se refieren á la tintorería moderna en toda su extensión, con la perfección y prontitud que ya tiene acreditado, y sin competencia en los precios. Lutos urgentes en 24 horas y descuentos según su importancia, sobre los precios corrientes.

REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, Calle Mayor, núm. 41, SASTRERIA

**NOTA.**—Nuestra fábrica es la **única** en Huesca que dispone de vapor, fuerza motriz eléctrica, y maquinaria para la perfección y prontitud de cuantos trabajos se nos confian; por lo tanto, es la que puede aportar mayores garantías al público, lo mismo en prontitud que en perfección.

INFORMAROS Y OS CONVENCERÉIS

**Almacén de Vinos**

Desde 1.º de Julio ha quedado abierto al público este nuevo Almacén en la calle del Zocotín, núm. 2, en el que está de venta el tan afamado vino de **VALDEPEÑAS**, blanco y tinto; el conocido de **CARIÑENA** y el del **CAMPO DE CARIÑENA**; con el del **SOMONTANO** de HUESCA y **SOMONTANO DE BARBASTRO**.

Todas estas son clases de 1.ª y el dueño del almacén ofrece á toda su clientela garantía en sus clases y precios muy económicos.

NOTA.—Para los de fuera de la población se hará la rebaja de 0'50 céntimos (2 reales) por cada cántaro (6 sea decálitro.)

**COMERCIO de AÑAÑOS**

LIQUIDACION de todos los géneros de la presente temporada con gran rebaja de precios. **Mayor, 21.**

**ALMACENES DE SAL Y ABONOS MINERALES Nitrate de Sosa**

Abono el más indicado para época de riego, de grandes rendimientos, conociéndose sus resultados á los 8 días aplicarlo á las plantas, sobre todo á la hortaliza. El que quiera gastar poco, con uno ó dos kilos puede hacer la prueba, se dan instrucciones para su aplicación. De venta en el Comercio de

**José Lacasa Ypiéns, Myor, 28**

**DESDE SAN MIGUEL**

se arrienda la casa núm. 20 de la calle de Bellido con agua y jardín. Informarán en esta imprenta.

**Veraneantes**

Por toda la temporada de verano, se arrienda un piso principal amueblado que se dará por precio módico.

Se arrienda para vera-

neantes una habitación amueblada y que tiene seis dormitorios espaciosos y bien ventilados.



**HERNANDEZ DENTISTA**

Coso, 74, ZARAGOZA. Coso 74, casa del *Heraldo*. En Jaca el segundo domingo y lunes de cada mes.

**Hotel Mur**